CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **DAMIANA MARÍA MONTERROSA PÉREZ**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 64.584.768 expedida en Sincelejo-Sucre, en mi calidad de representante legal de la alcaldía municipal de Cáceres, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso ni la entidad que represento, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993.

De igual manera, estoy enterado que, de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993 y en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

La presente certificación se expide en Cáceres a los 21 días del mes de octubre del año 2025.

ALCALDÍA DE CÁCERES
Departamento De Antioquia

DAMIANA MARÍA MONTERROSA PÉREZ
Cédula: 64.584.768 de Sincelejo
Correo: Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
NIT 890.981.567- 1 Alcaldía de Cáceres